



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO "COPECHIB" S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBORAZO ALTIVO S.A.

En el cantón y la ciudad de Riobamba, a los doce días del mes de abril del año dos mil dieciocho siendo las nueve y veinte minutos (09h20), en la sede social de la compañía ubicada en las calles Los Cipreses 7 y Junín, Barrio Los Pinos, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor gerente general, mediante publicación realizada en el Diario La Prensa de la ciudad de Riobamba, se instala la Junta General Ordinaria de los Accionistas. Preside la Junta, el Sr. Luis Gilberto Velastegui Yunda, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario, el Gerente General de la compañía el señor Jaime Mauricio Ortega Arcos. El señor Presidente dispone que se constate el quórum, ante los cual el Secretario certifica que se encuentra presente el 69.09 % del capital pagado de la compañía, conforme se infiere de la lista de asistentes (anexo 1) que se incorpora al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía, señor Franklin Geovanny Nieto Caiza. El señor presidente declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBORAZO ALTIVO COPECHIB S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBORAZO ALTIVO COPECHIB S.A.**, para la Junta General de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizara el día miércoles 12 de abril de 2018, a las 09h20, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en la calle Cipreses Mz. N, Casa N° 07 y Junín, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Balance General del Ejercicio económico 2017 y repartición de resultados.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor **Franklin Geovanny Nieto Caiza**, a quien también se le está convocando por escrito.

Riobamba, 04 de abril de 2018.

Jaime Mauricio Ortega Arcos **GERENTE GENERAL**



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO "COPECHIB" S.A.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

- Toma la palabra el señor Jaime Mauricio Ortega Arcos Gerente General de la Compañía para dar lectura al informe.
- Se emitió los puntos de emisión a los socios
- Se realiza actividades a favor de la compañía.
- Agradece por confianza depositada en él.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBORAZO ALTIVO COPECHIB S.A., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el señor Gerente General. Inmediatamente, el señor Presidente, dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

- El señor comisario agradece por la confianza depositada en él, también al Sr. Gerente General por llevar la contabilidad de fácil comprensión.
- Después de haber revisado todos los ingresos y gastos de enero a diciembre pude constatar que todo se encuentra con sus respectivos respaldos como son las facturas de compra y venta.
- La compañía se encuentra al día en el pago del IESS y las declaraciones del SRI.
- El total del dinero recaudado en el año se encuentra en el Banco de Guayaquil \$ 3164,56 USD.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.

El señor Gerente General, manifiesta a los señores accionistas que las cifras del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias corresponden a las operaciones desarrolladas por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBORAZO ALTIVO COPECHIB S.A. en el ejercicio económico comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre del dos mil diecisiete. Luego de las deliberaciones sobre las cifras presentadas, por unanimidad resuelven dar por conocido y aprobado los balances correspondientes al Ejercicio Económico 2017.



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO "COPECHIB" S.A.

Después de analizar la información financiera, se desprende que existe utilidad y se acumule en el ejercicio económico 2018, por lo cual, no se tiene nada que resolver en el presente punto del orden del día. Los accionistas por unanimidad aceptan lo señalado. Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las diez horas con treinta minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta, con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes, en su integridad. El señor Presidente, agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria, a las diez horas con cuarenta minutos.

Para constancia, suscriben la presente Acta, el Presidente y Secretario que certifican en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.

Luis Gilberto Velastegui Yunda
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Jaime Mauricio Ortega Arcos
SECRETARIO DE LA JUNTA